Ministerio de
SALUD
Gobierno de Entre Ríos

Dirección de
EPIDEMIOLOGÍA
Ministerio de Salud
Gobierno de Entre Ríos

EPI - ENTRE RIOS SE 47

REPORTE EPIDEMIOLOGICO SEMANAL

25 DE NOVIEMBRE DE 2019 VOLUMEN 7 N° 47

EDITORIAL

El reporte epidemiológico semanal " *Epi-Entre Ríos*" es elaborado por la Residencia de Epidemiología del Ministerio de Salud de Entre Ríos. El mismo está destinado a todo el personal de salud y público en general interesado en la situación sanitaria provincial, nacional e internacional.

La información contenida es procedente tanto de los Sistemas de Vigilancia, de las Investigaciones en salud como de medios informales, previamente verificados.

Este reporte busca brindar un panorama inmediato y actualizado de la situación epidemiológica y condiciones de alto riesgo potencial para la salud de la población, que suponen acciones de prevención, control o seguimiento, siempre con la mirada puesta en mejorar la salud de la población.

CONTENIDOS

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA ENTRE RÍOS SE 47

INFORMES DE EVENTOS PRIORIZADOS

NOTICIAS EN SALUD

RECOMENDACIONES

RECLASIFICACIÓN DE CASOS DE LA SE 47

PATOLOGÍAS	FUENTE	CLASIFICACIÓN	EDAD	SEXO	SE	DEPARTAMENTO PACIENTE
Leptospirosis	Clínica Parque Crespo	Confirmado	60 años	M	45	Paraná
Coqueluche	Hospital Santa Rosa	Confirmado	3 meses	F	46	Federación
Coqueluche	Hospital Centenario	Probable*	5 meses	M	45	Gualeguaychú
Dengue	C.S.Zeballos	Descartado	39 años	M	47	Paraná
Dengue/leptospirosis	H.J.J.de Urquiza	Descartado	28 años	M	45	Federal
Meningoencefalitis	Hospital San Roque Paraná	Descartado	13 años	M	45	Gualeguaychú
Meningoencefalitis	Sanatorio Adventista del Plata	Descartado	63 años	M	45	Gualeguaychú
Coqueluche	H..J.J.de Urquiza	Descartado	3 meses	F	45	Federal
Coqueluche	Hospital Centenario	Descartado	1 año	F	45	Gualeguaychú
Meningoencefalitis	Sanatorio del niño	Descartado	10 meses	F	45	Diamante

Coqueluche— Definición de Caso Probable: "Paciente con clínica compatible con Coqueluche y sin confirmación por laboratorio (no estudiado o resultados de laboratorio No conclusivos) y sin nexo epidemiológico con un caso confirmado por laboratorio."

Dada la situación por SARAMPION en Buenos Aires, se recuerda que es un **Evento de Notificación Obligatoria**, regido por la Ley N°15.465, de denuncia inmediata, con ficha individual, la cual se puede acceder desde la página del Departamento de Vigilancia (página). Esta enfermedad es viral, muy contagiosa, afectando mayormente a niños, pudiendo ser letal, y la única manera de prevenirla es mediante la vacunación.

Se recuerda que en la **página** del Ministerio de Salud de Entre Ríos, Departamento de Vigilancia se encuentran las fichas epidemiológicas y Guías para equipos de Salud.

Fuente: Departamento Vigilancia. Dirección de Epidemiología. Entre Ríos.

FIEBRE AMARILLA

¿ QUÉ ES LA FIEBRE AMARILLA ?

La fiebre amarilla es una enfermedad viral, que se transmite a través de ciertos mosquitos que previamente debe de estar infectado. Es una enfermedad reemergente, que se ve favorecida por las personas no inmunizadas, la presencia de los vectores, el desplazamiento de los individuos entre otros factores. Puede ser grave e incluso provocar la muerte. No existe tratamiento, pero puede prevenirse.

¿ CUÁLES SON LOS SÍNTOMAS ?

Dentro de los síntomas, aparece bruscamente, fiebre alta, escalofríos, dolor de cabeza, y también presentar dolores musculares, náuseas y vómitos. Las formas graves llevan a hemorragias, insuficiencia hepática y otras fallas orgánicas.

Es sumamente relevante que ante estos síntomas consultar inmediatamente al médico, y no automedicarse (los antifebriles pueden ser perjudiciales).

¿ CÓMO SE TRANSMITE ?

La transmisión se produce mediante la picadura del vector (mosquito infectado). No se transmite de persona a personas, ni en contacto con objetos, etc. Resaltando que, los adultos mayores y los niños, presentan mayores riesgos de presentar la enfermedad de manera grave.

¿ CÓMO SE PREVIENE?

Mediante la vacunación, esto en caso de vivir en zonas de riesgo como las provincias de Misiones, Formosa, y algunos departamentos de Chaco, Corrientes, Salta y Jujuy, en la que el Calendario Nacional de Vacunación incluye una dosis a os 18 meses y un refuerzo a los 11 años. Además, para los viajeros, se recomienda la vacunación, a aquellos que viajen a zonas de circulación activa de fiebre amarilla. La vacuna genera protección a partir de los 10 días de aplicada y es para toda la vida.

Además de la vacuna, puede prevenirse, mediante:

- Empleo de repelente
- Usar ropa de mangas largas y colores claros
- Disponer mosquiteros en la vivienda
- Eliminar recipientes que puedan acumular agua
- Empleo de aire acondicionado y/o ventilador

Fuente: Ministerio de Salud de Entre Ríos

NOTICIAS EN SALUD

NOTICIAS PROVINCIALES

Capacitación a los referentes de la provincia

El pasado miércoles 20 de noviembre, se llevó adelante por parte de los referentes departamentales de Epidemiología, Vigilancia e Inmunizaciones del Ministerio de Salud de la provincia, el **Taller provincial para el fortalecimiento de los ERR a brotes de sarampión y poliomielitis.** Esta actividad tuvo por objetivo actualizar y reforzar las medidas ante un caso sospechoso de sarampión.

A la actividad concurrieron representantes de instituciones de toda la provincia: H. Santa Rosa (Chajarí), H. Masvernat (Concordia), CIC D.Liotta (Diamante), H. San José (Diamante), Sanatorio Adventista del Plata (Diamante), H. J.J.Urquiza (Federal), H.F.Ramirez (Feliciano), CAPS Evita (Federación), H.San José (Federación), H.San Antonio (Gualeguay), Municipio de Gualeguay, H.Centenario (Gualeguaychú), Municipio de Gualeguaychú, H.Behring (Islas del Ibicuy), CAPS Semillitas (La Paz), H. San Blas (Nogoyá), Municipio de Nogoyá, Clínica Modelo (Paraná), H.de la Baxada (Paraná), H.San Martín (Paraná), H.M.I. San Roque (Paraná), H. Militar (Paraná), H.San Miguel (San Salvador), H.San Roque (Tala), H.J.J.Urquiza (Uruguay), H.Salaberry (Victoria), H. Santa Rosa (Villaguay), Municipio de Victoria, H.Santa Rosa (Villaguay).

Los disertantes que llevaron adelante las exposiciones fueron, en orden de presentación, el Dir.de Epidemiología Diego Garcilazo, Méd. Del área de vigilancia Cecilia Muñoz, personal de Laboratorio Provincial de Epidemiologia Bioq.María de las Mercedes Salinas, Jefe de división de inmunizaciones de la Direc.de Epidemiologia Claudio Niz. Jefe de Vigilancia Bioq.Mónica Ilardo.

RECOMENDACIONES

SARAMPIÓN

Ante la detección de nuevos casos de sarampión y con el fin de interrumpir rápidamente la transmisión viral, la Secretaría de Gobierno de Salud de la Nación indica:

Verificar y completar esquema de vacunación de acuerdo a la edad:

- De 12 meses a 4 años: deben acreditar al menos UNA DOSIS de vacuna triple viral (sarampión-rubéola-paperas).
- Mayores de 5 años y adultos: deben acreditar DOS DOSIS de vacuna doble o triple viral después del primer año de vida.
- Las personas nacidas antes de 1965 no requieren ser vacunados por considerarse inmunes.

A su vez, se refuerza la recomendación vigente para todo el personal de salud que debe acreditar al menos 2 dosis de vacuna o bien contar con certificación de IgG positiva para sarampión.

Recomendaciones para viajeros:

Residentes en Argentina que viajen al exterior:

- Se recomienda que los viajeros mayores de 13 meses cuenten con al menos 2 dosis de vacuna con componente antisarampionoso.
- Cuando sea necesario indicar la vacunación, idealmente debe ser aplicada al menos 15 días antes del viaje.
- Los niños de 6 a 11 meses que viajen a áreas de circulación viral activa, deben recibir una dosis de vacuna triple viral. Esta dosis no será tenida en cuenta como esquema regular de vacunación: se administrarán las dosis correspondientes al Calendario Nacional de Vacunación al año de vida y al ingreso escolar.
- En el caso de niños menores de 6 meses de vida, se sugiere aplazar y/o reprogramar el viaje, puesto que en ellos la vacuna triple viral está contraindicada.

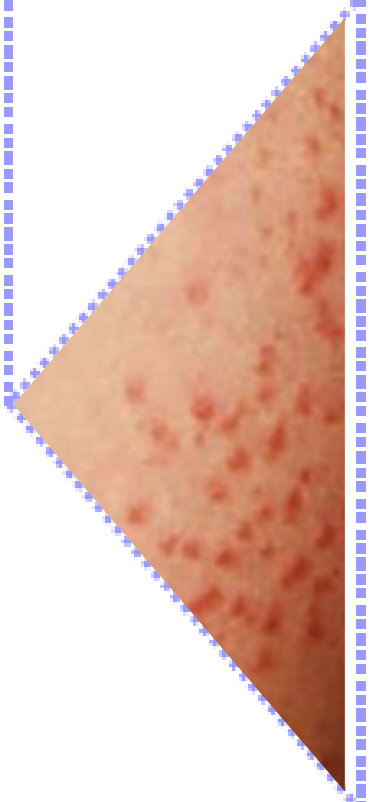

ANTE LA PRESENCIA DE FIEBRE Y ERUPCIÓN CUTÁNEA, CONSULTÁ INMEDIATAMENTE AL MÉDICO. NO CONCURRAS A LUGARES PÚBLICOS HASTA QUE EL MÉDICO TE AUTORICE.

Fuente: Ministerio de Salud y Desarrollo Social

Ministerio de SALUD Gobierno de Entre Ríos

RESIDENCIA DE EPIDEMIOLOGÍA

25 DE MAYO 139, PARANÁ

TELÉFONO/FAX: 0343-4840187

CORREO ELECTRÓNICO: resepier@gmail.com